

## **ACTA SESIÓN N° 09- 2022 CIMACO**

Memoria de sesión Ordinaria del Consejo Interinstitucional Asesor del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (CIMACO), 28 de octubre, 2022. La reunión se realiza en las instalaciones administrativas del Refugio en la comunidad de Ostional. Inicio 09:20 horas.

### **Miembros participantes:**

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1. Nelson Marín                   | Representante Dirección ACT                                  |
| 2. Hellen Lobo                    | Regente ADIO   |
| 3. Heiner Acevedo                 | Representante Asociación Cívica Nosara                       |
| 4. Yesenia Villalobos             | Representante Asociación Cívica Nosara                       |
| 5. Marco Villegas Chaves          | Representante Asociación Cívica Nosara                       |
| 6. Martín Méndez                  | Representante Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura |
| 7. Andrés Jiménez                 | secretario CIMACO  |
| 8. Gabriela Vega Valverde         | Representante ADIO   |
| 9. Emilce Díaz Baltodano          | Representante Municipalidad de Nicoya                        |
| 10. Manuel Alfredo Díaz Agüero    | Representante Municipalidad de Nicoya                        |
| 11. Davinia Beneyto Garrigos      | Representante UCR  |
| 12. Orlando Quesada Del Vecchio   | Representante Asociación de Vecinos de Guiones sur           |
| • María del Socorro Avilés Avilés | Representante comunidad de Ostional                          |
| • Gilbert Rojas Araya             | Representante comunidad de Ostional                          |
| • Henry García                    | Pescadores San Juanillo                                      |
| • Gerardo Jiménez                 | Representante Universidad de Costa Rica                      |
| • Oscar Mario Arias               | INCOPECA Nicoya  |

### **Miembros ausentes con justificación:**

- |                    |   |
|--------------------|---|
| • Rotney Piedra    | Representante DASP, ACT                 |
| • Federico Bolaños | Representante Universidad de Costa Rica |

### **Miembros ausentes sin justificación:**

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| • Laura Porras López      | Representante Asociación Cívica Nosara |
| • de Pesca y Acuicultura  |  |
| • Mauricio Méndez         | Representante Dirección ACT            |
| • Meribeth Méndez Delgado | Representante Pescadores Guiones       |
| • Rocío Navarrete         | Representante ADI Nosara               |
| • Yessie Marín Elizondo   | Municipalidad de Santa Cruz            |
| • Miguel Valverde         | Representante ADI Nosara               |
| • Virginia Gómez Gómez    | Municipalidad de Santa Cruz            |
| • Edgar Ramírez           | Representante Pescadores Guiones sur   |

### **Agenda:**

1. Lectura y aprobación de la agenda
2. Revisión y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los acuerdos
4. Seguimiento de las comisiones de trabajo
5. Correspondencia ADIO Junta directiva

6. Varios  
 Invitación evento  
 Representante ante ZMT

**Desarrollo de la reunión:**

1. Lectura y aprobación de la agenda
  - a. **Acuerdo 1-9-2022:** Se aprueba la agenda por unanimidad.
2. Revisión y aprobación del acta anterior
  - a. **Acuerdo 2-9-2022:** Se aprueba por unanimidad la memoria del acta anterior correspondiente al mes de setiembre.
3. Seguimiento de los acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
<b>Acuerdo 1-3-2020:</b> a. Se propone revisar las acreditaciones b. Hacer una inducción para miembros nuevos c. ACT facilitará una sesión de fortalecimiento de capacidades para el CIMACO d. Subir las actas del CIMACO a la página web del SINAC, NCA y de la Escuela de Biología, UCR Año_sesión #_ nombre mes.	Yeimy Cedeño	Mayo-junio 2022	Miembros han presentado: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ADIO</li> <li>2. Comunidad de Ostional</li> <li>3. Pescadores S.Juanillo</li> <li>4. Incopesca</li> <li>5. UCR</li> <li>6. SINAC</li> <li>7. NCA</li> <li>8. Aso.Vnos.Guiones Sur</li> <li>9. Mun. Nicoya</li> <li>10. Muni. StaCruz</li> <li>11. *Pescadores Pelada-Guiones: (Se debe revisar si el documento fue recibido por Yeimy Cedeño)</li> </ol> Miembros no han presentado: <ol style="list-style-type: none"> <li>12. Guías locales Ostional:</li> <li>13. AD Nosara:</li> <li>14. Concejo local Nosara- Pelada-Guiones: Revisar si este Concejo es Municipal o del área protegida.</li> <li>15. Aso.Vnos. Pelada: Orlando indica que esta asociación ya renovó personería</li> </ol>

			<p>y enviaron la nota al correo de Yeimy.</p> <p>Se envió por correo el recordatorio a los miembros con organizaciones legalmente establecidas que aún no han contestado.</p>
<p><b>Acuerdo 3-6-2022:</b> Orlando contactará a los integrantes ausentes del CIMACO con la finalidad de motivarlos a participar en este espacio y restructurará las comisiones del CIMACO con el objetivo de distribuir tareas entre todos los miembros de la comisión y así no recargar de trabajo a la Administración, de todo este proceso elaborará un informe que será presentado en el CIMACO de setiembre.</p>	Orlando Quesada	Octubre, 2022	<p>Orlando indica que Rotney y Yeimy tienen el borrador del documento y se está trabajando en el proceso, ya que, está en desarrollo.</p> <p>Orlando indica que es muy importante que todos los documentos elaborados a futuro que lleven la leyenda de borrador como marca de agua.</p>
<p><b>Acuerdo 3-5-2022:</b> En seguimiento al acuerdo 1-3-2022 se decide llevar a cabo una sesión el 29 de julio a las 4:00 pm en Nosara y la otra a las 7:00 pm en Ostional con la finalidad de motivar la participación en este espacio, socializar los objetivos del CIMACO y el mecanismo de participación.</p>	Yeimy Cedeño	Agosto, 2022	Este acuerdo se retomará una vez sea resuelto el acuerdo 3-6-2022 y se puedan detectar los vacíos de participación.
<p><b>Acuerdo 4.4:</b> Enviar nota a la Municipalidad de Santa Cruz con los detalles de la necesidad del puente sobre el río Ostional como prioridad, pero en el entendido de que existen otras necesidades. Además, insistir en la necesidad de la reparación de los caminos vecinales.</p>	Yeimy Cedeño. Gerardo Orlando Andrés Marcos		<p>Sin avances respecto a la sesión anterior.</p> <p>Orlando indica que se debe dar seguimiento a la nota enviada.</p> <p>Melina Ajoy la diputada está liderando las comisiones de caminos de Guanacaste.</p> <p>Se debe realizar un comunicado de prensa de CIMACO manifestando la problemática relacionada al puente. La NCA</p>

			ayudará en la elaboración del comunicado y gestión de prensa y el comunicado se revisará para aprobación en la sesión de noviembre.
<b>Acuerdo 7-6-2022:</b> Solicitar a las Municipalidades de Nicoya y Santa Cruz, la presentación ante el CIMACO, de los avances y los resultados que se tienen hasta el momento, del proceso de elaboración del plan regulador para los distritos de Nosara y Cuajiniquil.	Yeimy Cedeño	Agosto, 2022	Se hará una nota finalizada esta sesión para que Heiner la presente en una reunión que tendrá hoy con Eduardo Hernández quien es el coordinador del Plan Regulador de Nicoya.
<b>Acuerdo 3-7-2022:</b> El CIMACO considera pertinente y necesario incorporar algunas regulaciones básicas y generales dentro del Reglamento de Uso Público (RUP) para la observación de neonatos durante los nacimientos masivos en playa Ostional. Los lineamientos básicos que deben ser incorporados en la normativa son:  <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La observación de neonatos se realizará únicamente durante las horas de luz del día establecidas de 6:00 am a 6:00 pm.</li> <li>b. El tamaño de grupo máximo es de 6 personas incluido el guía y los menores de edad.</li> <li>c. La observación debe ser en la parte baja y húmeda de la playa y no se debe ingresar al mar.</li> </ul> No se permite la extracción de tortuguitas del nido ni la manipulación de neonatos.	Yeimy Cedeño	Setiembre, 2022	Se realizará un primer taller el 26 de noviembre a las 09:00 horas con los guías para abordar los siguientes temas (Acuerdo: 7-8-2022): <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Horario de playa</li> <li>2. Tamaños de grupo.</li> <li>3. Sanciones y proceso de acreditación.</li> <li>4. Representación de guías en el CIMACO, comisión y plan quinquenal.</li> <li>5. Vencimiento de las acreditaciones y renovación de aquellos que no son de Ostional.</li> <li>6. Mejorar la comunicación.</li> </ul> Nelson Marín indica que es muy importante que en esta actividad esté presente la administradora del Refugio.
d. <b>Acuerdo 4-7-2022:</b> Solicitar al departamento de	Asesores legales ACT	Octubre, 2022	Se está a la espera de la respuesta.

asesoría legal del ACT que revise el decreto de simplificación de trámites llamado "Celeridad de los trámites Administrativos en las Entidades Públicas" y comunique al CIMACO las implicaciones en los requisitos establecidos en el Reglamento de Uso Público (RUP).			Nelson indica que es un decreto que hay que cumplir pero que hay limitaciones tecnológicas o capacidades institucionales para su ejecución. Pronto estarán algunos funcionarios del ACT autorizados para hacer las consultas respectivas.
<b>Acuerdo 3-8-2022:</b> La correspondencia que envía el CIMACO debe ser copiada a los representantes ante el CIMACO de esta institución.	Andrés Jiménez		Se está a la espera de la incorporación de Yeimy Cedeño, el próximo 23 de noviembre, posterior a sus vacaciones, para revisar este acuerdo y reenviar cualquier documento de correspondencia que no haya sido enviado. Se hará comunicado de que los canales oficiales de comunicación del CIMACO sería el correo <a href="mailto:refugiosional@gmail.com">refugiosional@gmail.com</a> y el celular 88835111 y mediante la página de Facebook del Refugio.
<b>Acuerdo 4-8-2022:</b> Por la importancia de la participación en CIMACO de los guías locales de Ostional, invitarlos activamente a participar en las sesiones.	Andrés Jiménez		El pasado sábado 22 de octubre, los guías realizaron una reunión en las instalaciones del Refugio, en donde algunos guías indicaron que para ellos es difícil participar por ser un día de semana laboral.  El tema de abordará en los talleres Acuerdo: 7-8-2022
<b>Acuerdo 5-8-2022:</b> La administración del RNVSO informe en la sesión de octubre los avances en el proceso de	Andrés Jiménez		El pasado 31 de agosto de 2022 se inició el proceso de renovación de la acreditación mediante

<p>acreditación de los guías locales.</p>			<p>el oficio ACT-RNVSO-067-2022. Se les solicitó:          -Nota física solicitando la renovación.          -Un informe de cumplimiento personal del plan de trabajo.          -Un plan remedial de las actividades no realizadas.          -Aprobar con nota de 85 una prueba teórica el 03 de diciembre.          -Una carta de compromiso con obligaciones y deberes.          -La renovación se hará mediante Resolución administrativa de la dirección del ACT, a más tardar el 15 de diciembre 2022.</p> <p>Actualmente se está en el proceso del plan remedial que deberán entregar y ejecutar a más tardar el 25 de noviembre.</p> <p>Además, mediante oficio ACT-RNVSO-068-2022 se inició proceso para renovación de acreditación a guías que fueron suspendidos por algún motivo.</p>
<p><b>Acuerdo 6-8-2022:</b> Realizar un último recordatorio a las organizaciones pendientes de nombrar representante ante el CIMACO, mediante nota oficial.</p>	<p>Andrés Jiménez</p>		<p>Se envió el recordatorio mediante correo electrónico.          En la próxima sesión se revisará la lista y se dará por finalizado este acuerdo.</p>
<p><b>Acuerdo 7-8-2022:</b> Se invitará a los guías locales a participar en un taller, con el objetivo de elaborar un protocolo sobre buenas prácticas para la observación guiada de tortugas marinas (se incluyen nacimientos de tortugas) en el RNVSO. El taller será facilitado por la NCA, fecha propuesta sábado domingo 30 de octubre,</p>	<p>Andrés Jiménez</p>		<p>El pasado 14 de octubre se me informa mediante WSP que en la reunión del comité legal realizada el 13 de octubre, acordaron posponer la actividad con los guías por el tema relacionado al fallo de la Sala Constitucional sobre la Ley de Ostional, ya que muchas preguntas</p>

miércoles 02 de noviembre. La administración se encargará de convocar a la reunión.			estarían relacionadas a este tema.

#### 4. Seguimiento de las comisiones de trabajo

- Comisión de Plan de manejo

Reunión para el lunes 10 de octubre se canceló.

En este momento el Refugio está en las mismas condiciones de las demás áreas protegidas respecto a la aprobación de planes de manejo y reglamentos, es decir que no necesita la viabilidad ambiental por parte de SETENA, sin embargo, se debe esperar la publicación del fallo.

- Comisión de Marco Legal

Indica Nelson Marín que hasta que no se tenga el texto completo del voto no se puede emitir un criterio. A partir de este momento el ACT volverá a retomar el planteamiento para una ruta a seguir hacia una nueva normativa. No hay intención del ACT en procesos de desalojos. Una vez esté la sentencia se hará un análisis técnico y legal para definir la ruta a seguir hacia una nueva normativa.

Orlando indica que se está realizando una matriz sobre las implicaciones del voto sobre el plan de manejo y sus instrumentos.

- Comisión de Aprovechamiento

Orlando solicita que la comisión haga un informe del proceso para el plan quinquenal y revise los actores que deben participar.

Está pendiente:

- Reunión con los funcionarios de ACLAC y ACTO para conocer lo que ocurre en la zona en cuanto a decomisos e irregularidades con la venta de huevos en el Caribe.
- La ADIO realizará un estudio a los socios honorarios para analizar irregularidades.
- Dar seguimiento a una denuncia sobre venta de huevos con bolsas de la ADIO, pero fuera de la época de arribada
- Gestionar una capacitación para los fiscales y OIJ sobre el tema (OIJ solicitó recientemente una reunión para conocer sobre el tema de trazabilidad, Hellen mandó el contacto al WSP de Refugio),
- Empezar con el proceso de actualización del plan quinquenal y de trazabilidad
- Corregir la resolución actual de vigencia del plan quinquenal.

CIT:

No hay noticias para esta sesión.

- Comisión de Turismo Sostenible

No hay noticias para esta sesión.

7. Correspondencia

Se recibió correspondencia relacionada con la renovación de las acreditaciones de los miembros de CIMACO por parte de la ADIO de los representantes de la comunidad de Ostional.

Varios:

- Encuesta de percepción dentro del proceso de monitoreo pesquero del ACT (queda pendiente para la próxima sesión).
- Gabriela indica que en playa Nosara se está dando gran contrabando de huevos, consulta la posibilidad de que la administración apoye en la vigilancia de ese sector. Nelson indica que hay un faltante de personal que nos limita a atender estos sitios, y coordinar con otras instituciones de apoyo. Gerardo indica que la UCR es muy consciente del saqueo que se da en esa playa. Gilbert indica la necesidad que se hagan operativos coordinados con Fuerza Pública en carretera para detectar el huevo ilegal, que en el pasado eso ayudó a reducir el saqueo. Davinia indica que es un problema que debe buscarse una solución conjunta y tratar de haya personas recorriendo la playa por presencia. Nelson indica que va a tratar de conversar con el fiscal sobre le tema de las personas que se capturan en la playa infringiendo la ley.
- En el marco del plan regulador se hizo un estudio hidrogeológico, se presentará el próximo jueves 03 de noviembre a las 06:00 pm en Edunámica Nosara. Heiner pasará la invitación a las comisiones.
- Gabriela indica que el 10 y 11 de diciembre se realizará la feria del huevo

Finaliza la sesión a las 12:50 h